

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

## ¡SÍ A LA LECHE!

Al Gobierno de la República  
A los Gobiernos Estatales de la República  
Al Senado de la República  
Al Congreso de la Unión  
A los Candidatos a la Presidencia de la República

La integración de México a la globalización, la desregulación de la economía y la apertura a nuevos mercados, ha configurado una nueva realidad en la competencia comercial con efectos favorables para los sectores tecnológicos y de manufactura, pero con graves consecuencias para los sectores más vulnerables, como es el caso de la lechería a pequeña y media escala.

En Jalisco existen 104,718 ganaderos. De estos, 16 mil se dedican exclusivamente a la producción de leche, los cuales se han visto seriamente afectados por la competencia desleal que existe en el mercado, lo que ha puesto en grave riesgo a la subsistencia de esta actividad y sus familias. Con ello no sólo se compromete la calidad de vida en sus hogares, sino también el relevo generacional en este ámbito económico, lo que provoca un aumento en la expulsión de la población hacia otras actividades que no garantizan un empleo de calidad; además, en gran proporción estos jóvenes se ven forzados a emigrar hacia Estados Unidos.

Ante esta situación, la comunidad universitaria se manifiesta enérgicamente para que sean atendidas las siguientes situaciones que contribuyen a una solución, de largo plazo, a la profunda crisis por la que atraviesa este importante sector:

1. Establecer una mayor penalización por el fraude implicado en la venta de productos análogos que no se producen como mínimo con un 90 por ciento de leche fresca.
2. Regular de manera adecuada la información en el etiquetado y la existencia de mercados de subproductos análogos.
3. Precisar y regular el etiquetado de leche y sus derivados de acuerdo con normas nacionales e internacionales para evitar interpretaciones, como ocurre en el caso de las soluciones vegetales que usan ilegalmente los beneficios de la leche en su propaganda.
4. Es impostergable diseñar e instrumentar un programa de capacitación y equipamiento del sistema lechero de pequeños y medianos productores que responda a las condiciones económicas reales de sus unidades productivas.
5. Regular las importaciones de leche en polvo para reducir las distorsiones de mercado que actualmente prevalecen en el sector y afectan tanto a productores vía competitividad como a los consumidores, al acceder a un bien con información incompleta.
6. Dentro de la política de regulación del sector, es imperativo que se instrumente una robusta campaña informativa contra los mitos alrededor del consumo de leche, cuya base sean las evidencias científicas disponibles aportadas por expertos en la

Pág. 14 Col. \_\_\_\_\_ Secc. A Fecha. 24 ABR 2018

materia.

7. **Exigimos además que se revalorice la actividad rural** brindando las condiciones de seguridad social que protejan los derechos humanos de este importante colectivo.
8. **Requerimos financiamiento, capacitación y acompañamiento para la implementación de tecnologías ecológicas y buenas prácticas de sostenibilidad en el sector, que generen disminución en el consumo de agua y energía y reduzcan costos y emisiones de gases de efecto invernadero.**

Confiamos en que los candidatos a la Presidencia de México, en sus propuestas de campaña, considerarán estas propuestas que buscan mejorar las condiciones de trabajo de miles de lecheros que atraviesan por difíciles circunstancias.

**Atentamente**  
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 24 de abril de 2018

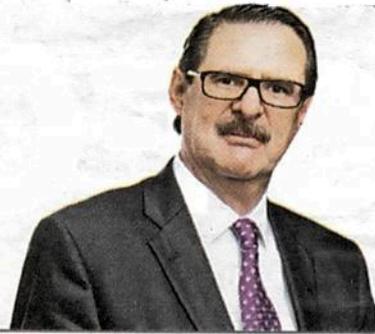
**Comité de Análisis de Políticas Públicas de la Universidad de Guadalajara**

Dr. Adrián Acosta Silva  
Dr. Jaime Andrade Villanueva  
Dr. Marco Antonio Berger García  
Dr. Marco Antonio Cortés Guardado

Dra. Mara Nadezhda Robles Villaseñor  
Mtro. Alfredo Rodríguez Banda  
Dr. Héctor Raúl Solís Gadea  
Mtro. Gabriel Torres Espinoza

Inserción Pagada

## NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES



#OPINIÓN

# MÉXICO NI UN PASO ATRÁS PARA AGRO EN TLCAN, 50 MIL TONS CUPO PARA LECHE EN TLCUEM Y HOY AVAL A CPTPP

ALBERTO  
AGUILAR

*\*Atizan elecciones devaluación del peso, temor a AMLO y frenan inversiones; detiene Senado mejora regulatoria en energía e IP presiona; Volaris tropieza otra vez*

**S**

**E CONOCE QUE Ildfonso Guajardo** titular de ECONOMÍA, estará hoy en Washington para volverse a reunir con sus contrapartes **Robert Lighthizer** de EU y

**Christia Freeland** de Canadá.

Los equipos negociadores tienen en la mesa varios puntos en los que se ha avanzado, pero que requieren el palomazo de esa instancia para su aprobación.

El aval este sábado del TLC con la UE (TLCUEM) llegó en excelente momento, considerándose que México y sus contrapartes tienen la firme intención de concluir la negociación del TLCAN en máximo de tres semanas.

En el mismo sentido todo parece estar a punto de turrón para que hoy el Senado vote a favor del CPTPP, más allá de las objeciones del rubro textil-vestido con CANAINTEX de **José Cohen**, CANAIVE de **Víctor Rayek** y los zapateros de Guanajuato comandados

por **Luis Gerardo González**.

Se apuesta en el Senado a que en el propio convenio hay salvaguardas para detener importaciones excesivas desde Vietnam y Malasia con mecanismos para detener dumping, subsidios y un eventual abuso de empresas de Estado.

Mucho del soporte de esta negociación se utilizó para el propio TLCUEM cuyo equipo estuvo encabezado por **Juan Carlos Baker** subsecretario de Comercio Exterior de ECONOMÍA.

Con el viejo continente se logró el libre comercio para varios productos agropecuarios como jugo de naranja, miel, huevo deshidratado, tomate, espárragos.

Para el ámbito lácteo para lo que estuvo muy atenta la CANILEC de **Miguel Ángel García Paredes** finalmente se aceptó un



CARLOS  
BAKER

cupo para la leche en polvo de 50 mil toneladas y otro de 20 mil toneladas para quesos.

El dolor de la cabeza de las indicaciones geográficas para quesos como gruyere, parmesano o manchego, la UE encabezada por Cecilia Malmström aceptó mantener a los actores que ya

manejan esos productos. Esto impedirá la llegada futura de otros actores.

Así que ahora las baterías del gobierno de Enrique Peña Nieto ya pueden dirigirse con plenitud a destrabar los temas más álgidos en lo que hace al acuerdo trilateral.

La administración de Donald Trump mantiene firme su intención de imponer temporalidad a nuestras exportaciones agropecuarias, aspecto en el que sin embargo México no cederá un ápice, máxime los logros alcanzados con la UE.

También se insiste en la caducidad del TLCAN de 5 años y están en veremos los capítulos concernientes a solución de controversias, esto es el 20 para la injerencia de los Estados, el 19 para dumping y subsidios, y el 11 orientado a garantizar la seguridad de las inversiones.

En este último EU pretende garantía para las suyas, pero no para las nuestras, ni las canadienses. Una opción es desaparecerlo y que cada quien asuma su riesgo.

En cuanto al capítulo 19 México va a pelear con todo junto con Canadá, máxime los últimos casos relacionados con acero,

lavadoras y paneles solares.

En la parte de reglas de origen si bien ya hay avances conceptuales con niveles que se acercan a 70% o 72%, el correlacionar la parte salarial para castigar a México por sus bajas remuneraciones es un escollo que aún está por librarse.

Así que pese a la buena voluntad y a los éxitos de nuestro país con la UE y el CPTPP, en lo que hace al convenio comercial más importante que se tiene todavía habrá que hilar delgado.

\*\*\*

## Sector lechero, satisfecho con el TLCUEM

La Cámara Nacional de Industriales de la Leche (Canilec) consideró como un gran logro el que se haya conservado el nombre del queso "manche-go" de uso libre en México cuando se trate de un producto elaborado con leche de vaca.

Ello, sin dejar de reconocer el uso exclusivo de ese término a la Unión Europea cuando se trate de un producto madurado elaborado con leche de oveja, explicó el organismo en un comunicado.

Expuso que también es muy significativo que se puedan seguir utilizando libremente en México nombres de quesos cuando sea de manera sencilla y no multicompuesta, para no evocar quesos europeos, como son el parmesano, gruyere, gouda, edam, emmental, provolone, brie, camembert y mozzarella.

"Reconocemos y respetamos el sistema de protección de indicaciones geográficas en el mundo y es por eso que los nombres de quesos que no han llegado a ser nombres comunes en México y en los que no hay derechos adquiridos, no nos hemos opuesto a que se otorguen en exclusividad a la Unión Europea (UE), siendo 47 en total", abundó la Canilec. /NOTIMEX

**SPLIT FINANCIERO**


Julio Pilotzi

juliopilotzi@hotmail.com / @juliopilotzi

## A escena, publicidad exterior

Fuentes cercanas a este columnista cuentan que semanas antes de que el jefe de Gobierno **Miguel Ángel Mancera** abandonara su cargo, **María Isabel Miranda de Wallace** reapareció en las oficinas de la SEDUVI, aún a cargo **Felipe de Jesús Gutiérrez**, esta activista y su empresa Showcase, se alejaron de la escena de la publicidad exterior tras el sismo del 19 de septiembre, razón que en el sector se sabe fue por la cercanía entre el colegio City College antes Colegio Aztlán, con el Rébsamen, que estarían operando con diversas irregularidades. Así, con la salida de Mancera y la llegada de **José Ramón Amieva**, quien fungió como consejero jurídico del jefe de Gobierno, fue justo cuando Miranda de Wallace incrementó el número de anuncios de su empresa de 74 a 188, un crecimiento de más del doble, siempre con el argumento de contar con sentencias de amparo.

Documentos a los que tuvo acceso este columnista, a través de una investigación tanto en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, como del Poder Judicial, revelan que los fallos judiciales están limitados y no permiten a la empresa Showcase operar sustrayéndose del cumplimiento de la Ley de Publicidad Exterior, como siempre ha argumentado la activista y su equipo. En recorridos realizados por vialidades principales de la CDMX, se pudo constatar que Showcase incumple con la medida de sus anuncios, lo cual constituye un riesgo para la ciudadanía, ya que los grandes anuncios instalados en muros de varias edificaciones en la capital son otro ejemplo de la forma irregular en que funciona la empresa al colocarlos en inmuebles que no cuentan con las características permitidas, siendo que ninguno de estos anuncios ha sido sancionado por el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), de **Meyer Klip**. Así el panorama de este negocio a unas semanas de las elecciones presidenciales. Pero esta historia continuará.

## Quesos mexicanos

Resulta que los muchachos de la Cámara Nacional de la Industria de la Leche (Canilec), que preside **Miguel Ángel García Paredes**, se pusieron las pilas para salir avantes en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre la UE y México (TLCUEM), logrando cosas importantes para México. **Phil Hogan**, comisario de Agricultura de la Unión Europea, es el que ha confirmado que la indicación geográfica protegida Queso Manchego será reconocida como tal para nuestro país, además se podrán seguir utilizando libremente nombres de quesos cuando se utilicen de manera sencilla y no multicompuesta, para no evocar quesos europeos, como son parmesano, gruyere, gouda, edam, emmental, provolone, brie, camembert y mozzarella. Esto tendrá que quedar en un etiquetado específico para que no haya confusión para el consumidor, que incluye el origen o la composición del producto y cualquier referencia a productos originales de España no será permitida. Palomita para este gremio.

## Cervecería, va

Nos confirman que más allá de manifestaciones en contra de la construcción de la plaza cervecería en Mexicali, la inversión para ese fin sigue adelante. Son 1,400 millones de dólares que Constellation Brands tiene destinado para este proyecto en Baja California. Pero además nos afirman que inclusive ya han sido invertidos cerca de 700 millones de dólares en la capital de ese estado. Y es que no se deja de difundir el rumor de que la empresa cervecería ya ha retirado parte de los recursos de este proyecto integral donde también incluye el estado de Sonora, lo cual ha sido desmentido. Si quiere conocer más de este proyecto busque a **Carlo Humberto Bonfante Olache**, secretario de Desarrollo Económico del estado, él le dará más de cómo va este asunto.

**REPORTE DEL INEGI**

# Se reactiva la economía

**Durante el segundo mes del año la actividad económica se recuperó de la caída que registró en enero pasado**

**POR PAULO CANTILLO**

paulo.cantillo@gtmm.com.mx

El crecimiento de la economía fue de 0.7% en febrero frente al mes previo, con lo cual se recuperó de la caída de 0.6% de enero, reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

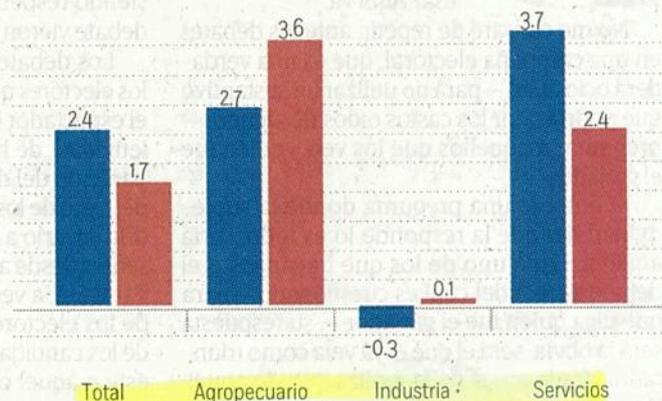
De acuerdo con los resultados del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), una especie de Producto Interno Bruto mensual, el avance del segundo mes del año estuvo impulsado por los servicios, que crecieron a un ritmo de 0.7%, y también por la industria que se incrementó 0.4%, sectores que mitigaron la caída de 0.6% de las actividades agropecuarias.

En el comparativo anual, el crecimiento del país fue de 2.3% en febrero, el mejor de los últimos seis meses a tasa anual, en el cual los tres sectores económicos resultaron con avances, el agro creció 8.8%, la industria 0.7%

**INDICADOR GLOBAL**

(Var. % anual del IGAE, enero-febrero de cada año)

■ 2017 ■ 2018



Fuente: Inegi

**2.3**  
POR CIENTO  
fue el crecimiento económico en su comparativo anual durante febrero

y los servicios 2.8% anual.

Los datos del Inegi arrojan que en los dos primeros meses, la economía se ha incrementado 1.7% anual, lo que implica una desaceleración respecto al 2.4% acumulado que se observó en enero-febrero del año pasado.

El sector agropecuario como el industrial registran mayor crecimiento respecto al año pasado; en cambio, el sector servicios muestra un menor dinamismo.

### MAYOR DINAMISMO

Alejandro Cervantes, economista senior de Banorte Ixe, comentó que con los datos

de febrero, se espera que la economía mexicana tenga un mayor dinamismo hacia el segundo trimestre del año.

En un análisis expresó que el impulso que tendrá la economía provendrá del crecimiento del empleo en el sector servicios, por mayores exportaciones manufactureras debido a la depreciación del tipo de cambio ocasionada por la incertidumbre de los comicios electorales del 1 de julio, y un repunte de la inversión pública derivado de las elecciones.

De acuerdo con Cervantes, estos efectos ayudarán a mitigar los impactos negativos del sector minería

(petrolera y no petrolera) y el menor dinamismo del gasto privado en construcción.

“En el agregado, los factores antes mencionados inducirán un mayor dinamismo de la economía mexicana durante el segundo trimestre del 2018”, expresó.

Para el analista económico de Banco de Invex, Joan Eric Domene, el resultado del IGAE de febrero confirma sus expectativas de crecimiento para este año.

“Esperamos un crecimiento de 2.1%, aunque podría acelerarse durante la segunda mitad del año”.

Consideró que la crisis del sector petrolero y la menor inversión lastran el crecimiento del sector industrial, aunque una mayor demanda externa y mayor gasto público apoyarán su repunte.

Domene añadió que “la firmeza del mercado laboral y las remesas seguirán apoyando el consumo, aunque la incertidumbre, la alta inflación y el alto costo de endeudamiento frenarán el crecimiento”.

**ACTIVIDAD PRODUCTIVA EN FEBRERO**

# Sector servicios y agro impulsan a la economía a 2.3%

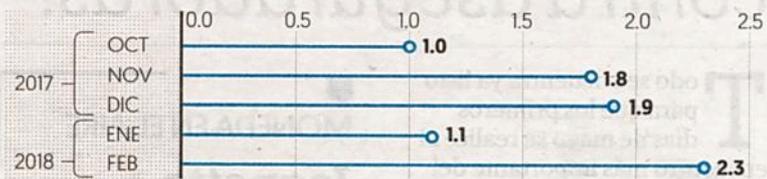
## Mejora desempeño

- A** Entre enero y febrero de este año la economía acumuló un avance de 2.2%, por arriba del 2.0% registrado en igual periodo de 2017.
- B** El consenso de analistas prevé que en todo el año el PIB crecerá 2.2% y para 2019 el pronóstico está en 2.3%.

## Acelera el paso

La actividad económica en México registró en febrero su mayor expansión en seis meses

■ IGAE, Var. % anual



Fuente: INEGI

**HÉCTOR USLA**  
hustla@elfinanciero.com.mx

El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) mostró en febrero un alza de 2.3 por ciento anual, variación que superó del pronóstico de los analistas consultados por BLOOMBERG, de 2.0 por ciento.

Destacó el incremento de 8.8 por ciento anual del sector primario (agricultura, pesca y caza) y el dinamismo del sector servicios, que dibujó una trayectoria al alza de 2.80 por ciento anual, con base en las cifras desestacionalizadas del INEGI. El sector industrial logró salir de un ligero 'bache' que registró durante enero, al mostrar un incremento de 0.7 por ciento.

Joan Enric Domene, analista económico de Invex, atribuyó el dinamismo del sector agropecuario a la fuerte demanda externa de productos agrícolas

En cuanto al sector servicios, destacó la firme expansión del comercio mayorista y la aceleración en el sector financiero y

de los servicios profesionales.

El analista consideró que, aunque las crisis del sector petrolero y los menores niveles de inversión han afectado el crecimiento de la industria, una mayor demanda externa y un mayor gasto público podrían propiciar un repunte del sector tras la contracción que aconteció el año pasado.

“La firmeza del mercado laboral y las remesas seguirán apoyando el consumo, aunque la incertidumbre, la alta inflación y el alto costo de endeudamiento frenarán el crecimiento”, puntualizó el analista de INVEX, quien estima un crecimiento de 2.1 por ciento la economía para todo el año.

### DESEMPEÑO MENSUAL

En su variación mensual, tras un inicio de año negativo, el IGAE avanzó 0.72 por ciento en febrero, impulsado por la expansión de 0.69 por ciento del sector servicios.

La industria se recuperó con un avance de 0.44 por ciento,

ante el mejor desempeño mostrado por las manufacturas (0.56 por ciento) y por la construcción (0.54 por ciento). Por su parte, el sector agropecuario se contrajo 0.60 por ciento en el segundo mes, luego de una alza de 1.02 por ciento en enero.

**FORO DE INNOVACIÓN E INOCUIDAD****ABORDARÁN DESAFÍOS  
AGROALIMENTARIOS**

La inocuidad, desmitificación de tecnologías, mayor producción y una gestión efectiva de los recursos son algunos de los temas que se abordarán en el "Foro Internacional Innovación e Inocuidad: Desafíos Agroalimentarios del Siglo XXI" que se celebrará hoy en el Hotel Riu, de Guadalajara.

José Perdomo, presidente ejecutivo de CropLife Latin America y uno de los organizadores del evento, recordó que para 2050 se espera que el mundo esté habitado por nueve mil millones de personas para las que se tiene que producir 50% más de los alimentos que se producen actualmente.

Indicó también que se abordarán los desafíos que se vislumbran en el contexto del cambio climático para la producción de alimentos, las negociaciones del Tratado de Libre Comercio (TLCAN) en relación a la agricultura, la administración del uso de recursos como el agua y la tierra de forma racional y los requisitos para exportar al mercado europeo.

ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AMOZOC

# Crean secador solar veloz para conservar frutas y hortalizas

[ REDACCIÓN ]

■ Estudiantes de la Universidad Politécnica de Amozoc (Upam) desarrollan un prototipo de secador solar más veloz para prolongar la vida útil de frutas y hortalizas, informó la Agencia Informativa Conacyt.

El invento, que no contamina, como sí hacen otros secadores, busca aumentar la velocidad del secado en seco de alimentos y para ello se apoya en sensores de temperatura, humedad y flujo de aire, así como en software que contabiliza los datos.

La deshidratación o secado de los productos del campo es un método que comúnmente se usa para prolongar la vida de los alimentos a través de la exposición directa a la luz solar sobre planchas de metal o láminas de plástico negro; sin embargo, es un proceso muy lento y depende de las condiciones climáticas.

El doctor Erick Eduardo Huesca, profesor de la carrera de ingeniería en energía de la Upam, explicó que sus alumnos buscan con este proyecto darle un uso doméstico a la tecnología, además de conseguir que los productores locales se beneficien de ella.

“A baja escala muchos productores no pueden vender todas sus hortalizas o frutas y una forma de conservarlas es deshidratándolas. Eso le da plusvalía al producto y además hace que sea más fácil comercializarlo”, aseguró.

Cuando se da la cosecha en el estado de Puebla suele ser tiempo de lluvias, lo que dificulta el secado de los alimentos; de ahí deriva la utilidad de este proyecto.

“Ellos secan al aire libre, pero si el chile se moja se echa a perder. La idea es apoyarlos y que el producto mantenga su riqueza nutricional”, apuntó el experto.

El diseño del prototipo es rectangular y de color negro con una pared frontal de cristal con sensores para medir la temperatura.

También tiene una cámara de secado donde se almacena el producto para su deshidratación, después de ser calibrado con un medidor de humedad.



El dispositivo no contamina, explican los expertos.

PLAN DE RECONVERSIÓN HACIA 2020

## Knorr impulsa uso de insumos sustentables

Cristina Ochoa/México

**E**n 2020 todas las materias primas de los productos Knorr provendrán de un proceso de fabricación sustentable, adelantó en entrevista Eduardo Angulo, director de Mercadotecnia de la marca que forma parte del portafolio de Unilever.

"Existen 7 mil millones de personas en el mundo y se espera que en 2050 la población aumente 2 mil millones. Eso genera una inmensa presión sobre los recursos de la tierra y la forma en cómo vamos a alimentar a esos habitantes. Como compañía tenemos que desarrollar un proceso sustentable, amigable, que va en crecimiento", dijo.

Añadió que la compañía que produce caldos (su producto más consumido en México), sazónadores y sopas ya cuenta con un avance de este proyecto cercano a 65 por ciento.

Angulo dijo que nueve de cada 10 hogares de México consumen alguno de los productos Knorr; el ajo y la cebolla, los insumos más presentes en la mayoría de sus productos, ya tienen un proceso de producción sustentable.

"En cuanto a la producción de cebolla existen ranchos en Guanajuato, Tamaulipas, Baja California y Chihuahua. Estamos requiriendo 3 mil 500 toneladas de cebolla fresca que después se traducen en un proceso

de deshidratación en 550 toneladas, que son las que incorporamos a nuestros productos", dijo.

El enfoque en su plan se ha desarrollado en las divisiones de suelos, pesticidas, agua, desperdicio y uso de energía. Añadió que con el método de fertilizantes en forma líquida, la eficiencia de aprovechamiento por planta cultivada es de 96 por ciento, en contraste con 60 por ciento al hacerlo de forma sólida.

"Buscamos que todos los ingredientes de nuestros productos sean ciento por ciento sustentables. Trabajamos en conjunto con nuestros socios, como Rancho La Capilla, específicamente con los principales ingredientes, para generarlos de una forma sustentable", añadió.

La estrategia Por una Nutrición Sustentable, de Unilever, surgió hace seis años y tiene la finalidad de implementar las herramientas del código de agricultura sustentable. **M**

**NEGOCIACIONES DE TLCAN**

# Agricultura y reglas de origen, sobre la mesa

**REDACCIÓN**

economia@elfinanciero.com.mx

Altos mandos de comercio de Estados Unidos, Canadá y México se reunirán de nuevo en Washington en una intensificación de los esfuerzos por alcanzar un acuerdo sobre el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en las próximas semanas.

Las plásticas se reanudarán hoy, después de que miembros del gabinete se comprometieran el pasado viernes a mantener el impulso tras consultas con sus equipos técnicos.

Las conversaciones de esta semana serán las más amplias e importantes desde la última ronda oficial de negociaciones en la Ciudad de México a principios de marzo, según una agenda preliminar obtenida por BLOOMBERG.

Los temas incluyen normas automotrices, la agricultura y asuntos legales, como los mecanismos de resolución de conflictos.

“Estamos haciendo el esfuerzo para llegar a un resultado positivo,

**FOCOS**

**Hasta el** momento se han celebrado siete rondas de negociación en los últimos siete meses, rotándose en los tres países y a partir de este mes es ‘permanente’.

**Se espera** un principio de acuerdo en las próximas semanas en el TLCAN, mientras siguen las negociaciones en la parte técnica para afinar detalles.

soy optimista., pero reitero que a lo que México debe apuntar es primero a la sustancia, obtener el mejor acuerdo para el país y si eso se puede hacer en un plazo corto, mejor, pero no vamos a sacrificar sustancia por tiempo”, dijo Juan Carlos Baker, subsecretario de Comercio de la Secretaría de Economía.

— Bloomberg y Victor Piz

## Coexistirá uso exclusivo de manchego, feta y parmesano

Roberto Morales  
EL ECONOMISTA

MÉXICO Y la Unión Europea (UE) acordaron la coexistencia de las indicaciones geográficas de los quesos manchego (España), feta (Grecia) y parmesano (Italia), por lo que estos nombres también podrán usarse en el territorio mexicano bajo ciertas condiciones.

El comisario de Agricultura de la Unión Europea, Phil Hogan, informó que la indicación geográfica protegida, queso manchego, será reconocida como tal en México, como exigía la Cámara Nacional de Industriales de la Leche (Canilec).

“En lo que respecta al queso manchego habrá un reconocimiento por primera vez como Indicación Geográfica Protegida. Sin embargo, coexistirá con anteriores usos del término manchego, para un queso producido sólo en México y sólo de leche de vaca”, dijo Hogan.

Una indicación geográfica es aquella que identifica un producto como originario del territorio de un país o de una región o localidad de ese territorio, cuando determinada calidad, reputación u otra característica del producto sea imputable fundamentalmente a su origen geográfico.

“Habrá un etiquetado específico, de modo que no haya confusión para el consumidor, que incluye el origen y la composición del producto; cualquier referencia a productos originales de España no serán permitidas. Por tanto, el resultado será una ventaja”, agregó Hogan.

España produjo 16.2 millones de kilos de queso manchego en el 2017, con un valor de facturación de 190

millones de euros, de los cuales se exportaron 90,150 kilos a México, mientras que Estados Unidos fue el principal destino de estas ventas externas, con 4.45 millones de kilos.

La Canilec complementó que se logró conservar el nombre del queso manchego de uso libre en México cuando se trate de un queso elaborado con leche de vaca, sin dejar de reconocer el uso exclusivo de ese término a la UE cuando se trate de un producto madurado elaborado con leche de oveja.

Asimismo, se podrán seguir utilizando libremente en nuestro país nombres de quesos cuando se utilicen de manera sencilla y no multi-compuesta, para no evocar quesos europeos, como son el parmesano, gruyere, gouda, edam, emmental, provolone, brie, camembert y mozzarella.

“Reconocemos y respetamos el sistema de protección de indicaciones geográficas en el mundo y es por eso que los nombres de quesos que no han llegado a ser nombres comunes en nuestro país y en los que no hay derechos adquiridos, no nos hemos opuesto a que se otorguen en exclusividad a la UE”, expresó el documento.

La Canilec recordó que en lugar de la apertura total que solicitaba Europa en materia de quesos semimaduros, se ha otorgado un cupo libre de arancel de 6,000 toneladas anuales que se irá incrementando hasta 20,000 toneladas.

En el caso de leche en polvo, el cupo otorgado ha sido de 30,000 toneladas anuales para crecer hasta un máximo de 50,000 toneladas en cinco años.

Estos cupos finales representan 16% de lo que México importa actualmente de quesos, y 15% de lo que importa de leche en polvo.

[rmorales@eleconomista.com.mx](mailto:rmorales@eleconomista.com.mx)

**Puebla impulsa proyectos en el sector agropecuario. LEA**  
MÁS [economista.mx/estados](http://economista.mx/estados)

■ Advierten que el Senado violará leyes y convenios si ratifica ese tratado comercial

## Organizaciones y empresarios se quejan del Acuerdo de Asociación Transpacífico

■ El secretario de Economía va de nuevo a Estados Unidos para la renegociación del TLCAN

1 SUSANA GONZÁLEZ G.

Concluida la negociación para modernizar el Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México (TLCUEM), y listo el dictamen del Senado para aprobar el Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífica (CPTPP, también conocido como TPP-11), el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, voló nuevamente a Washington para seguir con las pláticas sobre el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), las cuales se pretende concluir en la primera semana de mayo próximo.

Es el tercer viaje en este mes que el funcionario realiza al país vecino, donde los equipos negociadores de México, Estados Unidos y Canadá trabajan de manera permanente para alcanzar el llamado "acuerdo en principio" sobre el TLCAN.

Guajardo se trasladó desde Hannover, Alemania, luego de participar en la feria industrial que se realiza ahí, donde habló sobre las dificultades en la renegociación del TLCAN, que van desde el déficit comercial del que se queja Estados Unidos hasta la disrupción que ocasionan el ritmo vertiginoso de la tecnología y la innovación en la economía y la política, según la agencia Notimex.

En la capital del país, la Convergencia de organizaciones sociales y ciudadanas México mejor sin TLC's, conformada por 200 agrupaciones sindicales, campesinas, sociales, de derechos humanos y académicos, alertó que si el Senado aprueba el CPTPP violará los artículos

133 y 93 de la Constitución, la ley sobre la aprobación de tratados internacionales en materia económica, su propia normatividad y acuerdos internos e incluso observaciones de la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU, porque ni siquiera ha efectuado audiencias públicas con los sectores involucrados.

Los senadores, indicaron, proyectan aprobar el CPTPP en menos de un mes, pues apenas recibieron el documento el 12 de

abril. El día 18 tenían listo el dictamen y pretenden aprobarlo antes de que concluya el periodo de sesiones, quizá hoy, para evitar el cambio de gobierno y la nueva composición del Congreso tras las elecciones.

"No entendemos la urgencia extrema por aprobarlo, porque no se está realizando una consulta con sindicatos, organizaciones empresariales y agrupaciones sociales", indicó Alberto Arroyo, uno de los representantes de Convergencia. Lo peor es que

quieran hacer lo mismo con el TLCUEM y el TLCAN, agregó.

Convergencia solicitó la intervención de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por las advertencias de la ONU sobre probables violaciones del CPTPP a garantías laborales, ambientales, de salud y de pueblos indígenas, que el gobierno federal no ha respondido.

A su vez, dirigentes de las cámaras de la Industria Textil (Canaintex), Nacional de la Industria del Calzado (Canaical),

Nacional de la Industria del Vestido (Canaive) y de la Industria del Calzado de Guanajuato (CI-CEG) también denunciaron que el Senado no ha efectuado una consulta técnica sobre la firma del CPTPP.

Advirtieron de la pérdida de 350 mil empleos, casi la mitad de los 750 mil que existen en dichos sectores, de no cumplirse los compromisos de luchar contra el tráfico ilícito de mercancías provenientes de Asia, y exigieron que el Senado y las secretarías de Economía y de Hacienda cumplan los acuerdos establecidos para mitigar el impacto negativo que tendrá el nuevo convenio.

José Cohen Sitton, presidente de la Canaintex, aclaró que dichas industrias no están contra el CPTPP, sino en favor de que se cumplan los acuerdos para competir "en un piso parejo con los otros países".

## TLCUEM: restricción a importaciones de lácteos

En tanto, sobre el TLCUEM, la Cámara Nacional de Industriales de la Leche (Canilec) aseveró que México logró acotar la total apertura en la importación de lácteos que demandaba la Unión Europea.

Se estableció un cupo libre de arancel de sólo 6 mil toneladas anuales, que subirá paulatinamente hasta llegar a 20 mil, y para la leche en polvo será de 30 mil toneladas al año para crecer hasta 50 mil en cinco años, lo que representa 16 y 15 por ciento de importaciones de ambos productos que realiza México.

Además, los productores mexicanos de queso podrán utilizar "libremente" los nombres manchego, parmesano, gruyere, gouda, edam, emmental, provolone, brie, camembert y mozzarella, indicaciones geográficas que, aunque protegen a los quesos originarios de varios países europeos, ya se han popularizado en México.

La cámara aclaró que reconoce y respeta dichas indicaciones geográficas, y no se opondrá a que los nombres de otros 47 quesos que no son comunes aquí, sobre los que no hay derechos adquiridos, se otorguen en exclusividad a la Unión Europea.



## México logra victoria en la "guerra de los quesos" contra la UE

● Empresas del país podrán usar nombres parmesano y manchego en productos lácteos

**INDER BUGARIN** Corresponsal  
—[cartera@eluniversal.com.mx](mailto:cartera@eluniversal.com.mx)

**Bruselas.**— En la llamada "guerra de los quesos", librada entre México y la Unión Europea como parte de la actualización del tratado comercial (TLCUEM), la firme postura de Bruselas acabó fundiéndose.

Las empresas mexicanas podrán seguir usando las palabras manchego y parmesano en la elaboración de sus quesos, informó ayer la Comisión Europea tras llegar a un acuerdo de principios el sábado pasado en el TLCUEM.

Respecto al feta, otro punto espinoso en las negociaciones, México podrá seguir empleando esa denominación por un periodo de ocho años a partir de la activación del nuevo pacto.

La convivencia de los quesos mexicanos y europeos será posible en tanto se cumplan una serie de criterios relacionados al origen, los ingredientes y empaçado.

Por ejemplo, el manchego mexicano deberá precisar que es elaborado con leche de vaca y no de oveja, como el de Castilla, España; tampoco deberá comercializarse con símbolos asociados al producto de origen, como mapas o banderas.

La miel mexicana también ha resultado ganadora, la cuota de 35 mil toneladas será reemplazada por el acceso libre de aranceles en un periodo de siete años.

Por su parte, México eliminará tarifas a productos agrarios europeos, como la pasta (por encima de 20%), el chocolate (20%), las manzanas y el durazno enlatado (20%).

Además, aceptó incluir por primera vez las compras de gobierno a nivel estatal. El Ejecutivo comunitario estima que se abrirán dos tercios de las compras mexicanas.

La regla de origen en el sector automotriz terminó acercándose a la propuesta europea. El contenido no regional (UE-México) de los coches pasará de 40% a 45%, la misma regla aplicada por los europeos en los acuerdos con Corea y Japón.

Pese a la oposición por parte de diversas ONG, México aceptó la controvertida fórmula europea en materia de protección de inversiones. Las futuras disputas serán resueltas por un nuevo tribunal multilateral sobre inversiones.

El TLCUEM será el primero en el que la UE incluya un capítulo de lucha contra la corrupción, con medidas de acción contra el soborno y el lavado de dinero.

"Servirá para presionar a México a cumplir con los compromisos internacionales asumidos", explicó a EL UNIVERSAL un alto funcionario de la Comisión Europea.

Las eventuales observaciones que emerjan serán resueltas a través de un mecanismo de solución de controversias; puede ser un foro de consulta entre gobiernos, un panel de expertos o la elaboración de un informe periódico. Aunque no se contemplan sanciones.

La Comisaria Europea de Comercio, Cecilia Malmström, destacó en conferencia ante los medios que el renovado TLCUEM es

una muestra de que el comercio no supone únicamente un juego de suma cero y que "hoy es más importante que nunca construir puentes y no muros".

Explicó que el siguiente paso es finalizar algunos aspectos técnicos, para pasar a la redacción del texto y su revisión jurídica. ●

# 45%

### DE CONTENIDO NO REGIONAL

se aprobó en la revisión del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea para el sector automotriz.

■ Les prometieron una presa, pero sólo se llevarán su agua a industrias en Matehuala, acusan

## Amenazan gobiernos federal y de SLP a labriegos que rechazan acueducto

■ **ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ**

Corresponsal

**ZACATECAS, ZAC.**

Funcionarios de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y de la Comisión Estatal del Agua (CEA) de San Luis Potosí presionan y amenazan a agricultores del ejido La Presa, municipio de Villa de Guadalupe, para que retiren los juicios de amparo que interpusieron contra el acueducto que los gobiernos local y federal prometieron construir hace seis años como obra complementaria de la presa La Maroma, en el altiplano de esa entidad.

Manuel Téllez Bugarín, delegado de la Conagua en San Luis Potosí, y Amado Rubio Hernández, director jurídico de la CEA, hostigan a los campesinos, denunció Francisco Peña de Paz, director del Colegio de San Luis Potosí (Colsan), institución de posgrado perteneciente a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP).

El pasado jueves, agregó, dos empleados del gobierno estatal fueron al Colsan "a presionar a uno de nuestros compañeros abogados" que asesora a los agricultores inconformes.

Peña de Paz recordó que los labriegos del ejido La Presa se acogen a un decreto presidencial de dotación de "derechos de aguas broncas y aguas mansas", las cuales usan para consumo doméstico y agropecuario.

Hace seis años, durante su campaña por la Presidencia, Enrique Peña Nieto prometió en esa región que en el ejido La Maroma se construiría la presa del mismo nombre, así como un acueducto que abastecería a un nuevo distrito de riego, pero una parte del líquido se llevaría a una planta potabiliza-

dora en Matehuala.

Sin embargo, seis años después no hay una sola piedra de la presa La Maroma (la obra principal), aunque comenzó a edificarse el acueducto desde las inmediaciones del ejido La Presa, donde existe un importante acuífero, con pozos y manantiales.

Los labriegos sostienen que la CNA y la CEA pretenden llevarse el agua a Matehuala con un

acueducto cerrado de 16 pulgadas para beneficiar a empresas productoras de jitomate, huevo y carne de cerdo.

Los campesinos, explicó Peña de Paz, interpusieron tres recursos, entre ellos una petición al tribunal agrario para invalidar un convenio que se firmó sin la aprobación de la asamblea ejidal, con el cual se intenta facilitar la expropiación de terrenos por donde pasará el acueducto.

Los agricultores interpusieron además dos amparos ante la justicia federal "porque la obra que se está haciendo no corresponde con la manifestación de impacto ambiental que presentó la Conagua ni con el proyecto planteado.

"La obra consistía en la presa y el acueducto. Y como no han

hecho la primera, no hay forma de garantizar que realmente se está captando agua nueva. La Conagua y la CEA están construyendo un ducto para llevarse el agua que ya está ahí, disponible, y que es de los campesinos".

Después de que interpusieron los dos juicios de amparo y el agrario y ofrecieron una conferencia de prensa, por la noche empleados de la CEA y de la Conagua fueron al ejido La Presa a buscar a

los integrantes de la mesa directiva del comisariado ejidal.

“Al día siguiente se presentó el delegado de la Conagua, Manuel Téllez Bugarín, en la casa del comisario ejidal, para mostrarle fotografías de la conferencia de prensa” y advertirle que las constructoras del acueducto

estaban perdiendo dinero porque los labriegos bloquearon el paso a los camiones que acarreaban materiales para la obra.

Según los ejidatarios, los funcionarios les dijeron que el gobernador Juan Manuel Carreras López los demandaría y les quitaría dinero al ejido para compensar las pérdidas de las empresas.

“Ustedes no tienen nada que ganar porque la ley y las autoridades están de nuestro lado. Más les vale aceptar el convenio (tubería para distribuir en el ejido el agua que toman de un tanque)”, les habrían advertido.

“Téllez Bugarín llevaba en un camión personal de la CNA y los tubos. Los dejaron ahí. El comisariado ejidal les dijo: ‘Pues ahí déjenlos, pero no los vamos a

usar porque nosotros estamos esperando lo que diga la ley’”.

El 19 de abril Amado Rubio Hernández, director jurídico de la CEA, llegó a la unidad de postgrado de la Universidad de San Luis Potosí (sede del Col-san), acompañado de otro funcionario. “Primero dijeron que querían explicar el proyecto al equipo de asesores. Guillermo, uno de los investigadores, les respondió que quienes tienen que tomar la decisión de desistirse o seguir con los juicios de amparo son los ejidatarios.

“Molestos, los funcionarios de la CEA les advirtieron que sólo conseguirían que se cobren a los campesinos todos los daños a las empresas. ‘Ya verán, ya sabrán de nosotros’, les dijeron”.



## Oro rosa Dejan la pesca por la sal

Texto: **PERLA MIRANDA**  
Foto: **ALEJANDRA LEYVA**

En la comunidad de Xtampú,

en Yucatán, hombres que antes se dedicaban a la pesca o albañilería decidieron rescatar 123 charcas de agua rosada para extraer sal y venderla. Su sueño es generar empleos y recuperar una tradición ancestral.

Mientras los productores venden el kilo en 10 pesos, en los supermercados se oferta en más de 500 pesos.

# Oro rosa

## Dejan pescadores las redes para sacar sal

En la comunidad de Xtampú, Yucatán, los pobladores han retomado la tradición de extraer sal rosada de las charcas

Texto: **PERLA MIRANDA**  
Fotos: **ALEJANDRA LEYVA**

**Xtampú, Yucatán**

**M**ayah *Tu Ab* significa "trabajadores de la sal", nombre que ajusta perfecto con la actividad que realizan Raúl May y más de 30 hombres que antes se dedicaban a la pesca o albañilería, pero hace un año decidieron rescatar 123 charcas de agua rosada en la comunidad de Xtampú, en Yucatán, para extraer sal y venderla. Su sueño es generar empleos y recuperar una tradición ancestral.

El proceso para conseguir la sal tarda ocho meses, tiempo que los integrantes de esta cooperativa salinera deben esperar para recibir un pago. Para ayudarse económicamente venden bolsas de plástico que contienen un kilo de sal.



Pág. P. P. 14 Col. \_\_\_\_\_ Secc. A Fecha. 24 ABR 2018

Cada una la venden a 10 pesos, precio que contrasta con los 115 pesos que cuesta un frasco con 200 gramos de sal rosa que se comercializa en supermercados.

Los kilos de sal se venden a los turistas que llegan y preguntan por qué el agua es rosa. La respuesta es fácil: en esas charcas hay artemias, que es una especie de planta que consumen los flamencos.

Cuando los hombres sacan la sal deben esperar a que seque; se lava con agua dulce, se cristaliza y después podrán meterla en sacos de 10 kilos.

La única tienda que decidió comercializar la sal les paga 680 pesos por una tonelada.

La piel de Raúl y sus compañeros está curtida por el sol, aunque trabajan de dos de la madrugada a nueve de la mañana para evitar que el agua rosa les quemee pies y manos, aprovechan los atardeceres para sacar lo más que puedan de las charcas, que estuvieron abandonadas por más de dos décadas.

Son casi las ocho de la noche y los rayos del sol ya no son tan intensos como en el día, pero el calor es abrumador: la temperatura rebasa los 35 grados. En una charca que está a un costado de donde Raúl separa la sal están seis compañeros que se ayudan de cajas de plástico para separar las piedras de sal del agua, que se siente tibia, pero que pica por el sodio que contiene.

El 19 de abril se cumplió un año de que Raúl decidió dejar sus redes de pesca. Con la ayuda de su esposa, Catalina Akec Uc, y otras 30 familias obtuvo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) una concesión que le permitirá explotar por 50 años las charcas de sal que están en la zona entre Dzemul y Telchac Puerto.

Los meses en los que más sal se extrae son mayo y junio. Todo el procedimiento dura ocho meses, la cadena comercial compra el producto que vende bajo la marca "Meyah Ta Ab". Es de lo único de lo que se quejan los trabajadores de la sal, puesto que reciben un pago hasta ocho meses después de que iniciaron con la extracción, y por ello demandan que se les integre en algún programa de empleo temporal.

Raúl tiene cuatro hijos que no van a la cooperativa porque estudian; él quiere ofrecerles un mejor futuro y que no se lastimen las manos o los pies con la salinidad del agua, pero le gustaría que retomaran las tradiciones.

Con orgullo dice que la sal es la única roca

que los seres humanos comen todos los días, que sus antepasados dedicaron su vida a la extracción de sal y que fue de esa manera como Yucatán se desarrolló.

Caty, como le dice a su esposa, comparte el gusto por las costumbres. Su abuelo se dedicó a lo mismo y ella asegura que los guisos tienen un sabor especial si se cocinan con esta sal.

En sus ratos libres teje canastas de mimbre y las vende desde 10 hasta 50 pesos, con lo que también ayuda a la situación económica de todos los que conforman la cooperativa.

En una palapa que construyeron a la orilla de la cooperativa la mujer se dedica a cocinar para los más de 30 hombres que laboran ahí. En las noches se queda con su esposo Raúl para cuidar que nadie maltrate las charcas o las contaminen.

En el terreno hay una charca en donde se permite que turistas entren a exfoliarse. Es la única, porque no quieren que las demás pierdan su esencia y capacidad de producir sal, que va de entre 20 a 50 toneladas.

El ex pescador dice que no cobran porque la gente se meta a bañar, pero no quieren que el lugar se haga más turístico porque hay empresas que venden paquetes y prometen tours por Meyah Ta Ab por mil 500 pesos, de los cuales los trabajadores no ven uno solo.

"No queremos que vendan una idea que no es. Estamos aquí por trabajo, para rescatar esta zona y que no se pierdan las charcas. Queremos recuperar otras 100", dice emocionado el hombre de piel morena, quien no obstante reconoce que necesitan apoyo, pero no buscan cobrar por entrar a la zona y tampoco quieren ayuda de partidos políticos, y menos en tiempos electorales.

"En estas temporadas de elecciones [los candidatos] vienen a buscarnos para hacerse publicidad... No son bienvenidos, nosotros sólo queremos trabajar como lo hacían nuestros viejos", dice don Raúl, quien camina hacia la palapa en busca de su esposa. ●

**"En estas temporadas de elecciones [los candidatos] vienen a buscarnos para hacerse publicidad... No son bienvenidos, nosotros sólo queremos trabajar como lo hacían nuestros viejos"**

**RAÚL**

Trabajador de la cooperativa Meyah Ta Ab

Punto y como

LILIANA MARTÍNEZ LOMELÍ

# Alimentación y salud mental

Influye la manera de relacionarnos con lo que comemos.

¿Qué relación existe entre lo que comemos y la salud mental? La creciente evidencia de investigación científica de diferentes campos apunta a que la relación entre lo que comemos y cómo nos relacionamos con lo que comemos tiene una estrecha relación con nuestra salud mental.

La salud mental es uno de los grandes tabúes de salud pública del siglo XXI. Enfermedades como la depresión, la ansiedad y otros padecimientos psiquiátricos, muchos de ellos relacionados con el estrés, son algunos de los males que hoy en día tienen un estigma social. La depresión crónica que puede conducir al suicidio todavía representa algo que no se dice socialmente cuando ocurre, pero que sin duda afecta a más personas de las que creemos. Este tabú social está relacionado con diferentes factores y algunos de ellos radican en la idiosincrasia mexicana.

Las enfermedades mentales son un tabú, incluso en sociedades europeas en donde datan ya desde hace mucho tiempo. Los estudios sobre las diferencias que observaba según diferentes sociedades en la frecuencia del suicidio, llamaron la atención del padre de la sociología, Émile Durkheim.

Por otro lado, con la epidemia de enfermedades crónico degenerativas, el concepto de "estilos de vida saludable" es altamente cacareado pero poco profundizado. La salud mental forma parte sin duda de este núcleo en el que comúnmente se menciona a la alimentación y a la actividad física. Pero ¿es posible en sociedades actuales vivir una vida libre de estrés? Sonaría a un caso irreal, y aun en circunstancias placenteras, es una realidad que las enfermedades mentales tienen componentes más allá del estrés.

Lo que sí guarda una estrecha relación con las enfermedades mentales según algunas evidencias científicas, son los compo-

ponentes de la dieta que comemos. Por ejemplo, se ha observado que el alto consumo de frutas y verduras en niños les permite concentrarse por un lapso mayor de tiempo, y por lo tanto, presentan menor déficit de atención. En algunos grupos control se ha observado que el incremento de la ingesta de estos grupos de alimentos en personas de la tercera edad con depresión mejoraba notablemente su estado mental.

Los ácidos grasos omega 3 y 6 también han probado tener algún efecto sobre la salud mental, aunque todavía no se determina su alcance.

Pero si analizamos la salud mental por el lado de los factores sociales de la alimentación, hay mucha más tela de dónde cortar. Muchas de las ansiedades y estreses de la vida cotidiana son reflejados en la alimentación. En distintas instancias, la alimentación se vuelve un generador de ansiedades por la carga moral que se deposita sobre ella. De la misma manera, muchas de las manifestaciones sintomáticas de diferentes enfermedades mentales pasa por la alimentación: exceso de apetito, falta de apetito, obsesiones con la forma, tamaño y modo en el que deben venir los alimentos y de las que depende su aceptación y/o rechazo, enfermedades de la autopercepción de imagen corporal, entre muchas otras manifestaciones.

Las enfermedades mentales deben ser consideradas como tales, y no como padecimientos tabú de los que se sale con "echarle ganas". A este respecto, la alimentación juega un papel de interconexión que es importante considerar no sólo en la manifestación de los síntomas o en la inclusión de tal o cual alimento o nutrimento para prevenir o tratar cierta enfermedad. También influye de manera importante la forma en la que nos relacionamos con lo que comemos.



## Impulsa Edomex a campesinos

● El gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, señaló ante campesinos que se trabajará de la mano con los productores de maíz, para que la entidad ocupe el primer lugar en producción de este grano a nivel nacional.

“Somos el tercer productor de maíz a nivel nacional, en su momento fuimos el primero, en los años ochentas. Debemos de aspirar a eso, a ser el primer lugar”, subrayó en el municipio de Calimaya. / CORRESPONSALÍA

ESPECIAL

**GRANOS Y OLEAGINOSAS**

APERTURA CIERRE CAMBIO VOLUMEN INT. AB.

**MAÍZ** \* CENTAVOS DE DÓLAR POR BUSHEL 5,000 BUSHELS POR CONTRATO [1]

MAY18	382.00	378.50	-3.50	110,983	243,950
JUL18	391.00	387.50	-3.50	166,098	713,454
SEP18	398.50	395.00	-3.50	43,653	241,972

**TRIGO** \* CENTAVOS DE DÓLAR POR BUSHEL 5,000 BUSHELS POR CONTRATO [1]

MAY18	476.75	461.50	-15.25	55,137	47,916
JUL18	490.75	474.50	-16.25	85,577	229,596
SEP18	508.50	493.25	-15.25	15,191	74,252

**SOYA** \* CENTAVOS DE DÓLAR POR LIBRA 60,000 LIBRAS POR CONTRATO [1]

MAY18	1,037.25	1,020.75	-16.50	53,540	124,296
JUL18	1,049.00	1,032.25	-16.75	116,646	427,985
AGO18	1,050.50	1,034.50	-16.00	11,276	42,252

**EXÓTICOS**

**CAFÉ** \* CENTAVOS DE DÓLAR POR LIBRA 5,000 LIBRAS POR CONTRATO [1]

MAY18	114.25	117.00	2.75	0	483
JUL18	116.25	118.95	2.70	571	152,292
SEP18	118.40	121.00	2.60	2	50,039

**AZÚCAR** \* CENTAVOS DE DÓLAR POR LIBRA 5,000 LIBRAS POR CONTRATO [1]

MAY18	11.75	11.21	-0.54	7,727	90,494
JUL18	11.95	11.40	-0.55	1,040	491,107
OCT18	12.19	11.72	-0.47	16	205,613

**ALGODÓN** \* CENTAVOS DE DÓLAR POR TONELADA 10,000 TONELADAS POR CONTRATO [4]

MAY18	82.97	83.19	0.22	222	3,126
JUN18	82.82	84.12	1.30	29	134,103
JUL18	82.82	84.12	1.30	29	134,103